

640 - 039

Ibagué, 16 de Febrero de 2018

Doctora
MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA
Secretaria General (E)
IBAL S.A. ESP OFICIAL
Ibagué

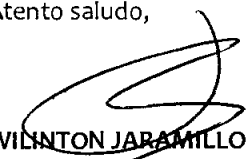
Asunto: **Pronunciamiento sobre documentos recibidos con ocasión del proceso No. 074 de 2018.**


Respetada Doctora María Victoria:

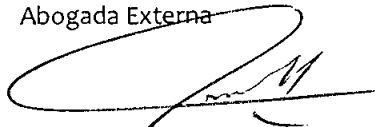
Teniendo en cuenta los documentos de la referencia nos permitimos manifestar que revisado el cronograma del Anexo 15 del pliego definitivo, se encuentra que no se señaló etapa para recibir observaciones, ya que este proceso con antelación fue declarado desierto mediante resolución No. 267 del 14 de febrero de 2018; y según lo previsto en el Manual Interno de la Empresa no hay lugar en este momento a agotar nueva etapa de observaciones. Se devuelven sin trámite alguno.

Adicionalmente estas mismas empresas observaron el Pliego de condiciones de la Invitación No. 070 de 2018, y el IBAL S.A. ESP. OFICIAL, se pronunció sobre cada una de ellas en su debido momento, cambios que se advierten en el Pliego de Condiciones definitivos que se encuentra en la actualidad publicado del proceso No. 074 de 2018.

Atento saludo,


WILINTON JARAMILLO HERRERA
Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos
Y Servicios Generales


SANDRA MAGALLY LEAL SIACHOQUE
Abogada Externa


NEISER CAMILO ANDRADE HERNANDEZ
Representante Legal Intermediario de Seguros
Contrato Vigente a la fecha

Proyecto// Jennifer C.

RECIBIDA EN LA SECRETARIA GENERAL IBAL S.A. ESP OFICIAL
FECHA: Feb 16/18
HORA: 11:00



AGUA CON TODO EL CORAZÓN
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola - Pbx: (8) 2756000 - Fax: (8) 2618982
P.O.R: Carrera 5 No. 39-30 B/La Macarena
LÍNEA DE ATENCIÓN [116] Ibagué - Tolima // www.ibal.gov.co - sistemas@ibal.gov.co

